

**INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
SOBRE EXENCIÓN EN BACHILLERATO**

IES/CDP

Informe sobre el/la alumno/a
matriculado/a el presente curso escolar en este centro educativo en ° de Bachillerato de la modalidad de
..... Este/a alumno/a o bien su/s tutor/es legales si es
menor de edad,,
ha/n solicitado exención de materia/s en Bachillerato al amparo de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se
desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se
regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del
proceso de aprendizaje del alumnado. En relación a él/ella, este Departamento de Orientación **constata que:**

1. El/la alumno/a consta en el censo como alumnado NEAE.

2. Se le han aplicado durante su escolarización las siguientes medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Adaptación Curricular Significativa en las materias:

.....

Programa Específico de:

.....

Material lingüística de carácter transversal

Programa de Refuerzo de los Aprendizajes en las materias:

.....

Adaptación de acceso consistente en:.....

.....

Fraccionamiento del currículum





Argumentos por los que considera que las tres últimas medidas citadas (las que se pueden aplicar en las enseñanzas de Bachillerato) no son suficientes o no se ajustan a sus necesidades:

.....
.....
.....

Por todo ello se muestra **favorable** a la:

Exención **total** de la materia de

Exención **parcial** de la/as materia/as de

En, a de de

EL/LA ORIENTADOR/A,

Fdo.-